

ANEXO IV. PROGRAMA 2 DE SUBVENCIÓN.

CRITERIOS ASOCIADOS A LA COMPETICIÓN OFICIAL Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA CLUBES DEPORTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. (Para clubes que realicen al menos un evento deportivo de especial interés).

1. Número de licencias.

Número de deportistas con licencia federativa que participan en competición oficial (sin contar alumn@s EDM).	Licencias federativas	
	Categoría	Indicar número de licencias
	Senior	
	Base	
Número de deportistas con licencia federativa que NO participan en competición oficial (sin contar alumn@s EDM).	Todas	

2. Gastos federativos anuales.

Gastos Federativos. Excepto licencias federativas de deportistas que NO participan en competición oficial. (Sin contar alumn@s EDM).	Euros	Señalar (X)
	Hasta 1000	
	De 1001 a 3500	
	De 3501 a 5500	
	Mas de 5500	

3. Antigüedad de la entidad.

Años de antigüedad de la entidad.	Nivel	Señalar (X)
	De 3 a 5 años	
	De 6 a 10 años	
	De 11 a 20 años	
	Más de 21 años	

4. Titulación de entrenadores contratados.

Titulación de entrenadores.(Por cada título de entrenador con licencia en vigor asociada a la entidad y contrato laboral/autónomo)	Nivel	Nº de monitores contratados
	Nivel monitor deporte base	
	Nivel 1 y TAFAD	
	Nivel 2 y maestro especialidad E.F.	
	Nivel 3 y Graduado o licenciatura y CCAFD	

5. Realización de un Evento Deportivo de Especial Interés.

NOMBRE DEL EVENTO: _____

Realización de 1 Evento Deportivo de especial interés.	Características del evento.	Señale con una (X)			
		SI		NO	
	Oficial y regulado a través de la Federación correspondiente e incluido en el calendario deportivo anual.				
	Con cuota de inscripción a los participantes.				
	Participantes menores 13 años				
	Número de participantes en el evento.	Hasta 100	De 101 a 300	De 301 a 500	Más de 500

DECLARACIÓN RESPONSABLE.	
ANEXO IV. PROGRAMA 2 DE SUBVENCIÓN.	
NOMBRE Y APELLIDOS PRESIDENTE/A:	DNI:
EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD:	
DECLARO bajo mi responsabilidad, que la entidad que represento, a la fecha de presentación de este documento: Que los datos aportados en el ANEXO IV. PROGRAMA 2 DE SUBVENCIÓN sobre los criterios de baremación (nº1 a nº4) asociados a la competición oficial para clubes deportivos de carácter individual son veraces y exactos. Que los datos aportados en el ANEXO IV. PROGRAMA 2 DE SUBVENCIÓN sobre el criterio de baremación (nº5) asociado a la realización de un evento deportivo, son una estimación del mismo, siendo conocedor de que una vez realizado el evento, en caso de que los datos no coincidan, la subvención podrá ser reajustada.	

Almoradí, a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL PRESIDENTE